

0135-42760

F1234

.545

1909



FONDO  
PEREZ MALDONADO

## INTRODUCCION



AY hombres predilectos del Destino, y pueblos elegidos por los dioses, y siglos preferidos por la Historia:

El siglo XIX fué uno de éstos.

Recibió como herencia, el altísimo ejemplo dado al mundo por la Confederación Americana, las ideas salvadoras de muchos y muy altos pensadores, y las magnas reformas de la trascendental Revolución Francesa, que al proclamar sobre las ruinas de los antiguos privilegios la suprema igualdad, ha dado al pueblo el grandioso principio de su unidad social.

Siglo fecundo en adelantos y conquistas de la ciencia, del arte y del derecho, ha presenciado excelsos triunfos de la asombrosa inteligencia humana.

Fué testigo de sangrientos sucesos.

Presenció en Waterloo, el duelo á muerte entre el genio de un hombre y la potente coalición de Europa.

Vió los feroces, épicos combates de la última guerra Turco-Rusa, y el tremendo desastre de la Francia.

Vió á la Grecia luchar heroicamente contra el poder odioso del Imperio Otomano, hasta obtener su independencia en Andrinópolis, y vió también luchar á uno de esos pueblos elegidos, al pueblo mexicano, que honró á la humanidad al proclamar ante los déspotas del mundo, el dogma redentor y luminoso de su Constitución liberadora:

EL PUEBLO MEXICANO RECONOCE COMO BASE DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES, LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

LA SOBERANÍA NACIONAL RESIDE EN EL PUEBLO, Y ES VOLUNTAD DEL PUEBLO CONSTITUIRSE EN REPÚBLICA.

EN LA REPÚBLICA TODOS NACEN LIBRES. LOS ESCLAVOS QUE PISEN EL SUELO NACIONAL, RECOBRAN POR ESE SOLO HECHO SU LIBERTAD, Y TIENEN DERECHO Á LA PROTECCIÓN DE LAS LEYES.

TODO PODER PÚBLICO DIMANA DEL PUEBLO Y SE INSTITUYE PARA SU BENEFICIO.

EL PUEBLO TIENE EN TODO TIEMPO EL INALIENABLE DERECHO DE ALTERAR Ó MODIFICAR LA FORMA DE SU GOBIERNO.

EN LA REPÚBLICA NO HAY FUEROS, NI SE RECONOCEN TÍTULOS DE NOBLEZA, NI PRERROGATIVAS, NI HONORES HEREDITARIOS.

SÓLO EL PUEBLO, LEGÍTIMAMENTE REPRESENTADO, PUEDE DECRETAR RECOMPENSAS EN HONOR DE LOS QUE HAYAN PRESTADO Ó PRESTAREN SERVICIOS EMINENTES Á LA PATRIA Ó Á LA HUMANIDAD.

NADIE PUEDE SER OBLIGADO Á PRESTAR TRABAJOS PERSONALES, SIN LA JUSTA RETRIBUCIÓN Y SIN SU PLENO CONSENTIMIENTO.

EN LA REPÚBLICA MEXICANA NADIE PUEDE SER JUZGADO POR LEYES PRIVATIVAS.

NADIE PUEDE EJERCER VIOLENCIA PARA RECLAMAR SU DERECHO.

LA PERSONA, LA FAMILIA, EL DOMICILIO, LOS PAPELES Y LAS POSESIONES, SON INVIOLABLES.

EL DERECHO DE PETICIÓN ES ABSOLUTO, LA JUSTICIA GRATUITA.

LA MANIFESTACIÓN DE LAS IDEAS ES LIBRE.

LA ENSEÑANZA ES LIBRE, LA PROFESIÓN ES LIBRE, Y EL TRABAJO ES LIBRE.

LA LIBERTAD DE ESCRIBIR ES INVIOLABLE.

¡TODO, EN ESTA NACIÓN, EL SUELO, EL PUEBLO, EL HOMBRE, EL PENSAMIENTO Y LA PALABRA, TODO ES LIBRE!

\*  
\* \*

Por las excepcionales condiciones de su situación geográfica, por la benignidad de su clima, la riqueza de su suelo y el carácter de su pueblo, México está llamado á figurar, un día, entre las primeras potencias comerciales del mundo.

Posible es que, ocupando un lugar intermedio entre la poderosa Confederación Americana y las numerosas Repúblicas de Centro y Sud-América; cruzado por el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec,

cuya importancia estratégica y comercial es incalculable; y adquiriendo, como llegará á adquirir, una preponderancia excepcional, con la apertura del canal de Panamá; se convierta en el centro, en el emporio de las operaciones comerciales, y tal vez militares, de los pueblos del Sur y del Norte, y de las plazas de Oriente y de Occidente.

Es posible también que se convierta en una gran República neutral, protegida y respetada por todas aquellas naciones, cuyos cuantiosos intereses militares, políticos y comerciales, quedarían á su vez favorecidos, equilibrados y amparados con la neutralidad perpetua del territorio mexicano.

Este privilegiado territorio, cuya forma general es casi la de un triángulo, teniendo por base la línea divisoria con los Estados Unidos, por vértice la península yucateca, y por lados: 2,580 kilómetros de costa oriental en el Atlántico y 6,250 kilómetros de costa occidental en el Pacífico; mide una extensión casi cuatro veces mayor que la de Francia: 1.987,324 kilómetros cuadrados, con una anchura máxima de dos mil kilómetros en la frontera del Norte y con una anchura mínima de doscientos diez y seis kilómetros en el Istmo de Tehuantepec.

A la variedad de su clima, determinada por diferencias de altura y por la proximidad de dos océanos, debe el poseer tierras calientes, frías y templadas, y el ser susceptible de producir todas las variedades vegetales del Globo.

Desde los majestuosos pinos que crecen en las heladas cumbres de la Sierra Madre, hasta la caña de azúcar que embellece las zonas tropicales de la costa, se encuentran en el suelo mexicano los más sabrosos frutos, las más hermosas flores y los más ricos cereales.

Los agaves producen alcohol y fibras textiles en cantidades asombrosas; el trigo, el algodón, el maíz, el hule, la vainilla, el café, los cocoteros y el cacao, dan pingües cosechas.

Hay una enorme variedad de plantas tintoriales, aromáticas y medicinales que producen resinas, bálsamos y gomas.

Bosques inmensos de maderas preciosas: cedro, tampincerán, ébano, rosa, caoba y limonero.

En las vastas llanuras se alimentan numerosas manadas y rebaños.

En sus frondosas selvas hay caza en abundancia: pumas, tigres, leopardos, jabalíes, ciervos y antílopes de varias clases, una gran variedad de pájaros canoros y aves multicolores de riquísimo plumaje.

Los dos mares que bañan las playas mexicanas, son muy ricos en

pesca, y en sus costas se encuentran las conchas más vistosas, el carey más preciado y las perlas más hermosas.

Los metales preciosos forman vetas de leguas de extensión, y sus innumerables minas producen oro y plata en cantidades fabulosas.

Tiene México yacimientos de cobre y montañas de fierro, que podrían fácilmente abastecer el mercado del mundo.

Regiones tan extensas y feraces como El Yaqui, que bastarían á alimentar un pueblo.

Muy vastos mantos de carbón de piedra, é inagotables acumulaciones de guano.

Mármoles, alabastros y tecalis, de una belleza insuperable.

Hay en sus bosques vírgenes y seculares, madera suficiente para reconstruir cualquiera de las grandes capitales del mundo; en sus montes, aún queda combustible para siglos, y el reciente descubrimiento de ricos yacimientos de petróleo, asegura un feliz porvenir á su industria.

\*  
\* \*

La población, siempre creciente, de México, pasa ya de 14 millones, y bajo el punto de vista etnográfico, puede dividirse en tres grupos principales:

1. Grupo europeo.
2. Grupo mestizo.
3. Grupo autóctono.

La proporción aproximada de dichos grupos es la siguiente:

Cincuenta por ciento de mestizos, treinta por ciento de indios y veinte por ciento de blancos ó europeos.

Á pesar de esto, la cohesión del conjunto es notable.

«La unidad moral del pueblo mexicano, dice el Príncipe Rolando Bonaparte, corresponde muy bien al magnífico conjunto geográfico de su territorio.

«La población mexicana está en plena fusión.

«Los mestizos están llamados á constituir el fondo de ella; pero ya desde ahora, gracias á la legislación y á las costumbres, son en todo y por todo iguales á los blancos, de raza más ó menos pura.

«Tienen el sentimiento del patriotismo, rigen los destinos del país, se extienden desde Acapulco á Veracruz y desde Sonora hasta Yucatán, persiguen un mismo ideal y se encaminan hacia la unidad etnográfica. El porvenir es de ellos.

«Llegará un día en que, debido al atavismo, los rasgos étnicos de los Europeos y de los Indios puedan aún encontrarse en el pueblo mexicano, como se encuentran hasta hoy los rasgos de los Árabes y Godos en el pueblo español, y los de los Fineses y los Tártaros en el pueblo ruso; pero el espíritu nacional no será alterado.

«Ese día, los mexicanos hablarán una sola lengua, rica y armoniosa, y no tendrán más que una sola alma, noble y bien templada.»\*

La cultura, cada vez mayor de la población de México; la extensa red telegráfica y las grandes líneas ferrocarrileras que facilitan la comunicación hasta entre los Estados más lejanos; las importantísimas mejoras últimamente realizadas en sus puertos; su brillante situación financiera; su floreciente comercio; la cordialidad con que acoge á los extranjeros; la paz de que disfruta la perfecta tolerancia de cultos; la honradez y liberalidad de su Gobierno; sus extensas y firmes relaciones diplomáticas, y la absoluta garantía que á todo hombre otorga su admirable y libérrima Constitución: todo esto ha concurrido para elevar esta joven República hasta el honroso puesto que hoy ocupa en el concierto político del mundo.

Contribuir con mis escasas fuerzas al creciente engrandecimiento de mi patria, propagando entre las naciones extranjeras el conocimiento de su incalculable riqueza, procurando atraer á nuestro suelo el valioso contingente del capital y del trabajo: tal ha sido mi propósito al escribir este libro.

Juzgo un deber de los escritores nacionales, hacer saber al mundo, que el pueblo mexicano ha suprimido ya, desde hace mucho tiempo, el *ADVERSUS HOSTES AETERNA AUTORICTAS* de los antiguos Romanos, adoptando el altruista principio de Séneca: *EN NINGUNA PARTE ES EXTRANJERO EL HOMBRE; SU VERDADERA PATRIA ES EL UNIVERSO.*

Es necesario demostrar al siglo XX, que el fértil y propicio suelo mexicano está libre para todos los hombres de buena voluntad, sea cual fuere la nacionalidad á que pertenezcan, la religión que profesen y los principios que reconozcan.

¡Sepan los habitantes de la Tierra, que nuestros puertos nacionales están francos para todas las banderas, y que el glorioso pabellón tricolor de la más libre de las repúblicas, ampara todas las libertades del hombre y garantiza todos los derechos de la Humanidad!

\* «Le Mexique au debut du XX<sup>e</sup> siècle.» Paris. Librairie Ch. Delagrave.

\*  
\* \*

Cien años han pasado desde el día en que del seno de una colonia esclava, nació, para la vida de la Historia, un pueblo libre, el pueblo mexicano.

Cien años han bastado para que aquellas embrionarias ideas de libertad, sembradas en las masas populares á principios del siglo XIX, hayan llegado al casi milagroso, al admirable florecimiento de paz y de progreso en que hoy las vemos.

EN VIRTUD DE LAS CIRCUNSTANCIAS, LA SOBERANÍA HA RECAÍDO EN EL PUEBLO, QUE PUEDE CONSTITUIRSE COMO MEJOR LE AGRADE. . . .

Tales fueron las frases pronunciadas hace un siglo, por el patriota Licenciado Verdad, Síndico entonces del Ayuntamiento, al recibirse en México una sensacional noticia: la de la usurpación del trono español, por el pérfido corso Bonaparte.

Algunos días después, el primer mártir de la Independencia, el valiente Verdad, era secretamente ahorcado en su prisión, por orden de un verdugo, el Exmo. Señor D. Pedro de Garibay, Mariscal de los Reales Ejércitos y Virrey accidental de Nueva España.

Se pudo ahorcar al hombre, mas no se pudo ahorcar el pensamiento.

Ideas de libertad habían ya germinado en la conciencia, en el alma del pueblo, y desde aquel momento la lucha había empezado.

El inmortal Allende, Capitán de Dragones, y organizador de la primera Junta revolucionaria, logró que el venerable Cura de Dolores se adhiriera á su causa, que acaudillara la insurrección, prestigiándola con su carácter sacerdotal, y en la mañana del 16 de Septiembre de 1810, la idea de aquel sublime ahorcado, el redentor Verdad, quedaba proclamada.

Empieza la epopeya con el asalto y toma del castillo de Granaditas.

Alármase el Gobierno virreinal con este primer triunfo, y á la vez que reúne sus fuerzas para aprestarse á la defensa, publica el bando infame de 27 de Septiembre, ofreciendo la suma de diez mil pesos por cada una de las cabezas de Hidalgo, Aldama y Allende, los principales insurrectos.

Con tan abyecta y cobarde medida, se deshonró el Virrey Venegas, y deshonró las Armas Reales.

La Inquisición y el alto clero lanzaron á su vez excomuniones y anatemas contra el noble caudillo insurgente y contra todos aquellos que abrazasen su causa.

Pero Hidalgo, sin arredrarse ante injuriosas amenazas, se dirige á Valladolid, plaza que ocupa sin hallar resistencia, y allí consigue que un gran prelado, el Arceano D. Mariano de Escandón, levante las excomuniones.

Hace, en seguida, publicar el altamente humanitario decreto de 19 de Octubre, aboliendo la esclavitud y aboliendo el *tributo*, aquel odioso impuesto que pesaba, no más, que sobre la infortunada raza indígena, y ya con este solo hecho, inmortaliza su nombre, engrandece su causa, y legitima y justifica por completo la gran revolución libertadora.

Vienen después: el memorable triunfo del Monte de las Cruces, una serie de encuentros y combates, en los que la fortuna fué unas veces propicia y otras muchas adversa para las armas insurgentes; el desastre del Puente de Calderón; la ruin hazaña del traidor Elizondo en Acatita de Baján; el simulacro de proceso instruido contra los insurrectos; el martirio de Hidalgo, á quien se degradó de su carácter sacerdotal; el fusilamiento de éste y otros muchos jefes, y la ignominiosa mutilación de los cadáveres de Hidalgo, Allende y Aldama, cuyas cabezas fueron llevadas á Guanajuato y puestas en la alhóndiga de Granaditas, enclavadas en garfios de hierro y escarneadas por un letrado infamante.

Queda como jefe de la revolución, el valeroso D. Ignacio López Rayón, que consigue también algunos triunfos y organiza la Junta de Zitácuaro, en tanto que, con éxito variable, numerosas guerrillas hostilizan por todas partes al Gobierno.

Entretanto, Morelos, otro Cura insurgente, se empieza á hacer temible por sus continuas victorias, y asediado por las bien organizadas fuerzas del feroz Calleja, sostiene, durante sesenta y tres días de constantes y reñidos combates, el famoso sitio de Cuautla, que con justicia está considerado como uno de los más gloriosos episodios de la guerra de independencia.

Tras una larga serie de brillantes combates, el valiente estratégico Morelos, sacrificándose por salvar al Congreso revolucionario, es derrotado en Tescmalaca, hecho prisionero y fusilado, al fin, en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de Diciembre de 1815.

Con su muerte, sufre la causa revolucionaria un rudo golpe, mas quedan sobre el teatro de la guerra, numerosos patriotas, que bregan sin cesar contra las Armas Reales.

Distínguese Guerrero, el indomable luchador de las montañas, que se sostiene allá en el Sur, con valor y constancia inquebrantables.

Pero á pesar de tantos sacrificios, al terminar 1816, el partido insurgente parecía por completo subyugado.

Un hecho inesperado vino á reanimarlo.

El día 15 de Abril de 1817, desembarcó en la barra del río de Santander, un joven generoso, valiente y abnegado, el Sr. D. Francisco Javier Mina, caballeresco guerrero español, que abrazó nuestra causa, combatiendo por ella hasta su muerte, acaecida el día 11 de Noviembre del mismo año, fecha en que fué tomado prisionero y fusilado.

«La expedición de Mina, dice el historiador Alamán, forma un episodio corto, pero el más brillante de la revolución mexicana.»

Nuevos caudillos reemplazan sin cesar á los que mueren, y á pesar de las muchas derrotas, y á pesar de los muchos desastres, continúa la guerra.

Bravo, Torres, Trujano, Matamoros, Abasolo, Galeana y tantos otros que murieron por darnos libertad, aún viven en la eterna gratitud y en la memoria del pueblo libertado.

Iturbide proclama el Plan de Iguala, firma con el Virrey O'Donjú los tratados de Córdoba, y entra, por fin, á México el 27 de Septiembre de 1821, á la cabeza del Ejército Trigarante.

La Independencia estaba conquistada, y torrentes de sangre habían corrido....

¡Noble y valiente sangre de patriotas, que aún habría de correr por muchos años, hasta empapar el suelo mexicano!

\*  
\* \*

El ambicioso y débil Iturbide, se deja proclamar Emperador, acepta el trono, y muere en el cadalso....

¡Siempre sangre!

Proclamada el día 4 de Octubre de 1824 la Constitución Federativa, es electo Presidente, un hombre honrado, un patriota modelo, Guadalupe Victoria.

Tuvo este ilustre hijo de Durango, la honra de solemnizar por vez primera el aniversario de la proclamación de nuestra Independencia,

y hacer efectiva la emancipación de los esclavos, ya antes decretada por Hidalgo.

«Esclavos: en este día en que se celebra el aniversario de la libertad, recibidla en nombre de la patria, y acordaos de que sois libres por ella, para servirla, para honrarla y para defenderla.»

Tales fueron las frases pronunciadas en acto tan sublime, por el modesto General republicano.

Las páginas que siguen, son páginas de sangre en nuestra historia. Guerras, calamidades y miseria, entre continuas luchas fratricidas.

Desembarca Barradas en tierra mexicana, el 27 de Julio de 1829, y derrotado por Santa-Anna y por Terán, es expulsado.

Viene después la insurrección de Texas.

Luego la inicua guerra, la de los pasteles, que nos declara Francia, cuya escuadra rompe sus fuegos contra San Juan de Ulúa el 27 de Noviembre de 1838.

Continúan los combates fratricidas y, entretanto, los Estados Unidos nos declaran la guerra más injusta de las que han declarado.

¡Tiempos negros!

Viene el año funesto de 1847, y en Padierna, en Churubusco, en Molino del Rey, en Chapultepec y en todas partes en donde el invasor encuentra mexicanos armados, vuelve á correr la sangre.... mucha sangre....

Nuestros males parecen incurables.

Los hombres nos combaten, los dioses nos castigan.

Un siniestro viajero nos visita: llega el cólera morbus.

Tras el cólera morbus, la dictadura de Su Alteza Serenísima, el megalómano Santa-Anna.

El 1º de Marzo de 1854, es proclamado el Plan de Ayutla, y siguen combatiendo encarnizadamente hermanos contra hermanos.

(Fué al iniciarse la revolución de Ayutla, cuando un oaxaqueño, un joven estudiante de derecho, justamente indignado ante el descaro de algunos miserables esbirros de Su Alteza Serenísima, que hacían un simulacro de elecciones en Oaxaca, se sublevó contra el escarnio del sufragio, y votó altivamente en favor del caudillo suriano, D. Juan Álvarez, el mayor enemigo de Santa-Anna.

El audaz estudiante tuvo que refugiarse en la montaña para salvar la vida, mientras llegaba la hora de salvar la patria.

Esa hora se acercaba, porque aquel estudiante fugitivo era el hombre esperado, el prometido, el predilecto del Destino; estaba ya marcado por la Gloria y habría de subyugar á la Fortuna; se llamaba Porfirio).